

Salvo el Sr. D. Miquel Peres Luceaga, Sindico; y deajo su voto
 a su compañero el Sr. D. Juan de Paula Nui Abasco
 con lo que se concluyó este Cabildo que firman el Sr. Presidente
 y don delos Sres Regidores conuenter, de que fo el vno. dy
 fe =

Canoy
 Delgado
 Guevarra
 Anterri
 Manuel Tacor

Concejo
 Señores
 Cano, Presd.
 Peres.
 Albuquerque
 Delgado
 Ayala
 Alcega
 Guevara
 Millana
 Nui
 Peres

En la A. N. y M. L. Ciudad de Loria a veinteyochos
 de Febrero de mil ochocientos treinta y siete, por ante un
 el vno publico D. Manuel Tacor, Secretario usm. M. Ayuntamiento
 Constitucional, se juntaron a Consejo, previa cita-
 cion ante diem para tratar asuntos interesantes al Seruicio
 Nacional, los Sres D.º Frant. Lano Badurico, Alcalde pri-
 mero, Presidente; D. Benito Peres Bas, que lo es tercero; D.º
 Joaquin Albuquerque y Saurin, D.º Pascual de Ayala, D.º
 Bartolome Alcega, D.º Mariano Laron Guevara, D.º Ma-
 nuel Millana, Regidores; y D. Miquel Peres Luceaga, Pro-
 curador Sindico segundo

Citacion

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la ci-
 tacion para este Cabildo por los Porteros de la, en virtud de
 la cedula ante diem, mandada despachar por el Sr. Alcalde
 primero, Presidente al objeto de que queda hecha mencion;
 y de ella resulta hallarse ausente el Sr. D.º Alfonso Adrian
 Lones, Alcalde segundo Constitucional; y en fernos los Sres
 D.º Manuel Diaz, y D.º Jose Salinas, Regidores

La Diput.ª subin-
 teruenia las Colec-
 tivas.

Se ha dado cuenta de un oficio de la Caña Diputacion
 Provincial, fecha veinte y uno de Enero proximo pasado
 previniendo S. E. que llamandose a los Coletores de Perpe-
 tuales, se libras por el presente Secretario certificacion visa-
 da por el Sr. Presidente de este M. Ayuntamiento de lo que
 conste de los Libros de dias memorias, certificando los Cole-
 tores a su continuacion. Fue esta Corporacion depute
 un Individuo de su seno vajo su responsabilidad para
 que con arreglo a los referidos libros, proceda a las certi-
 ficaciones que aparezcan en descubierta, y las que vayan

